

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.355

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA.

Jueves 26 de Noviembre de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Granca Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

Melilla y Almería.

Los periódicos de Málaga, que siguen su campaña de alarma ante el temor de que se nos haga justicia en nuestra justa demanda, además de haber publicado el acuerdo que el Ayuntamiento de la vecina ciudad ha tomado en estos días, de recabar del Gobierno la promesa de no trasladar de aquel puerto el servicio oficial de vapores con Melilla, ha copiado un artículo del periódico de Melilla «El Telegrama del Riff», que forzosamente hemos de comentar, porque el llamarlo implicaría asentar á lo dicho por el nuevo colega, que ha tomado parte en esta cuestión.

El referido artículo, escrito casi en tonos pacíficos, queriendo no ofender los deseos de Almería, ni ir en contra de nuestros intereses, manifiéstase al principio ecléptico, diciendo que Melilla quisiera no solo tener su comercio con Málaga, sino con nuestra capital.

Pero al tratar de nuestros derechos, les dá torcida interpretación, cayendo sin querer del lado de Málaga.

Y estas cuestiones de derecho es lo que nosotros no queremos que se involucren, porque corone ó no el éxito nuestra campaña, es necesario á todo trance dejar sentado que si no se establecen en Almería los correos oficiales, es porque las influencias, venciendo á la razón y á la justicia, se ponen del lado del puerto de Málaga.

Dice el citado colega melillense, que si bien es cierto que Almería dista menos de Madrid y Melilla, no es tanta la diferencia para que pueda perjudicar el servicio, pues como la travesía se hace en una noche, una ó dos horas más empleadas en ella, nada significan ni representan.

Y esto no lo queremos dejar pasar, porque implica una de dos cosas, ó que el que ha escrito lo que antecede no lo ha pensado, ó que su simpatía por Málaga le obliga á afirmar que son blancas las hormigas.

Es necesario que conste, que en el viaje completo de Madrid á Melilla, por Almería, hay el ahorro de seis horas, y que un ahorro así no es despreciable en tiempo normal, para los que viajan ni para los gastos de este servicio.

Pero si en tiempos normales y corrientes, las ventajas de seis horas más son dignas de tener en cuenta, en los anormales ni que decir tiene, que son de inestimable valor para la Patria.

En el caso de un conflicto en Marruecos, que trajera aparejada bien la movilización de tropas de uno á otro continente, es decir, de España á Melilla, bien el envío de este último punto á la costa española, de pliegos secretos, heridos, provisión de víveres ó de cualquiera otra misión especial y urgente, saltan á la vista con sólo considerarlo, las ventajas indiscutibles que tiene nuestro puerto sobre el de Málaga.

Que la movilización de tropas, ni el aprovisionamiento de la plaza, ni cosa alguna urgente, vendría á nuestro puerto, por no estar establecido el servicio y pasma y asombra pensar el cúmulo de intereses que saldrían lesionados, no ya con perder tres ó cuatro horas en la travesía, sino con solo una ó media que se emplearan más, en unos servicios que los minutos son horas.

Y mientras tanto, tendríamos nuestro cable y la telegrafía sin hilos comunicando por esta capital las noticias, pero sin que se pudiese hacer nada para enviar auxilios ni ahorrar tiempo.

Creámo los malagueños y los melillenses, no serán el capricho ni el egoísmo, los que harán más tarde ó más temprano trasladar á nuestro puerto los servicios oficiales, será la verdad, la necesidad y la justicia; contra la razón, contra un buen meditado plan militar y contra la imperiosa necesidad de los hechos, no pueden valer nunca, ni las simpatías, ni las influencias, ni aún siquiera el alegato de derechos adquiridos, pues cuando éstos se adquieren sin fundamento lógico, no tienen raíces profundas para arraigar en contra de otros intereses más altos y elevados, que el desenvolvimiento comercial y material de los pueblos está muy por bajo del interés sagrado de la Patria.

Si hasta ahora fueron míopes en las altas esferas, si hasta ahora se atendió á las influencias ó simpatías, si nunca tuvimos quien supiera exponer estas deficiencias ante el Poder, el día más ó menos lejano, que se mediten estas verdades, se pesen estas ventajas y se expongan estas anomalías, cesará el actual estado de cosas y ellas serán como deben ser, no como quieren los unos ó los otros, sino como son en sí, haciendo justicia á las condiciones estratégicas de nuestro puerto y plaza.

DISPOSICIÓN.

Las sociedades anónimas y el impuesto de utilidades.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto, resolviendo reclamaciones de la Liga de Sociedades Anónimas:

1.º Que son deducibles de los beneficios y deben estimarse comprendidos en la regla 1.ª del artículo 50 del reglamento vigente de Utilidades los gastos de constitución de las Sociedades, entendiéndose por tales los de otorgamiento de escritura, timbre y derechos reales; y cuando acuerden reponer ó amortizar su importe, esta amortización será deducible, con arreglo al núm. 3.º del citado artículo.

2.º Que son asimismo deducibles los intereses de toda clase de obligaciones, hipotecarias ó no.

3.º Que la facultad que reconoce el núm. 3.º del artículo 52 deberá ser utilizada por la Administración después de recibidas las declaraciones y documentos que enumeran los números 1.º y 2.º del propio artículo, y únicamente para comprobar las dudas que hubieren surgido, atendiendo á no causar á los contribuyentes molestias inútiles; y

4.º Que las demás declaraciones pretendidas por la comisión gestora de la Liga de Sociedades anónimas no son necesarias ni procedentes, atendiendo á la claridad de expresión y sentido con que están redactadas las prevenciones de las reglas 3.ª, 5.ª y 6.ª del aludido artículo 50 del reglamento.

TAURINA

Reunión de ganaderos.

Dice nuestro colega «El Noticiero», de Sevilla recibido ayer: «En el Círculo taurino se reunió la

Asociación de Ganaderos, bajo la presidencia de D. Eduardo Miura y con asistencia de D. Felipe de Pablo Romero, D. Antonio Lopez Plata, D. Antonio Haleón, D. Juan B. Conradi, conde de Santa Coloma, D. Antonio Campos, señores Arribas hermanos, D. José Moreno Santamaría, D. Manuel Fernandez Peña, en representación del señor Muruve; marqués de Guadalest, D. Félix Urcola, D. Fernando Parladé y varios señores que representaban á don Luis Gamero Cívico, D. Rodrigo Solís, marqués del Saltillo, vinda de Concha y Sierra, D. Antonio Olmedo, D. José Pereira Palha, D. Jenaro Lopez, don Luis Patricio, vinda de Castellones, D. Gregorio Campos y D. Dionisio Bueno.

Los ganaderos de Castilla la Nueva y Castilla la Vieja se adhieron al acto.

Se acordó por unanimidad que ninguno de los ganaderos asociados vendiera toros para ser lidiados por los diestros que forman el «trust» ni para los que en lo sucesivo suscriban la circular enviada por aquellos á las empresas taurinas, y enviar un telegrama al duque de Veragua dándole cuenta del resultado de la reunión.»

Resurgimiento de la industria textil.

Entre las recompensas obtenidas por la industria catalana en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, merece especial mención el Gran premio otorgado á la casa Hijos de Antonio Feliu, de Barcelona, productora de tejidos de lino y pañolera de lino y algodón de todas clases.

Merecida en grado sumo es la recompensa. Hay en la vida de la casa favorecida circunstancias no comunes. En efecto: la industria de tejidos de lino, de tan gloriosa historia en nuestra patria, vegetaba vencida y dominada por la concurrencia extranjera, acorralada en la producción única de las telas bastas. La casa Hijos de Antonio Feliu, apartándose de aquel letargo, dedicó todas sus energías al patriótico intento de arrebatarse al extranjero el consumo de tejidos de lino en nuestra patria.

Si consiguió su empeño, lo dicen con elocuencia sus productos tan reputados en la actualidad como los extranjeros: sus batistas finas, sus holandas, todos sus artículos en fin de blanco absoluto y superior fabricación, pues en ellos la referida casa ha logrado obtener aquel blanco tan estimado por el consumidor. Lo más notable y digno de loa es que el mencionado blanco de Irlanda se obtiene en la fábrica de los señores Feliu, al igual que en las irlandesas, por medios «naturales», utilizando en amplios prados la influencia blanqueadora del oxígeno y del ozono, contenidos en la atmósfera. Sabido es que el blanqueo químico vulgar castiga las fibras textiles haciéndolas antihigiénicas: esta causa fué la que obligó á la casa referida, deseosa de poder garantizar la resistencia de sus productos, á utilizar aquel procedimiento.

Y no es solamente en tejidos de lino donde la casa Hijos de Antonio Feliu ha logrado tales progresos. La principal aplicación de los mismos lo constituye la pañolera de bolsillo, cuyo consumo en sus diversas clases acaparaba así mismo el mercado extranjero que había acreditado, entre otras, la de batista jaretón. Esta clase, la de cepes color, la estampa en negro y colores, y en general todas las que España consume, los produce la casa en un taller montado á la moderna en una de las más cétricas vías del Ensanche de Barcelona.

La vida rápida de los modernos tiempos, ha traído consigo la necesidad de presentar al consumidor los artículos en su último grado de elaboración. Esto hizo que la casa Hijos de Antonio Feliu, no satisfecha con producir tejidos para pañolera, presente un amplio surtido de pañolera confeccionada y además de tener tejidos para sábanas, ofrezca á sus clientes sábanas, almohadones y cuandanes confeccionados.

Felicitemos cordialmente á la casa favorecida por la distinción con que acaba de ser honrada, augurada por todos los que han tenido ocasión de desfilarse ante su artística instalación.

NUEVO ACADÉMICO.

MELCHOR DE PALAU



Excepción hecha de la gente de Letras, pocos, seguramente, serán los españoles que sepan que el veterano Melchor de Palau es un poeta exquisito, delicado, sentimental, cuya musa siempre se ha mostrado plébrica de inspiración y de gallardías, y sin embargo de esa ignorancia del vulgo, Palau ha ingresado en la Academia Española por sus méritos de poeta y de escritor, y en los labios de ese mismo vulgo están con frecuencia muchos de los cantares que salieron de su pluma, los cuales sirvieron de base á la reputación que su autor ostenta en el mundo de las Letras.

Hé aquí la causa de lo poco conocido que es Melchor de Palau como poeta; además de cultivar la poesía, es bibliófilo, crítico, abogado é ingeniero de caminos. Esta última de sus dos carreras, le obliga á vivir casi totalmente alejado de los círculos literarios y del cultivo de las Letras; pero apesar de esto, cuantos han leído los libros de crítica y de versos que ha dado á la estampa, y por esto saben lo mucho que vale, no tienen en olvido á Melchor de Palau y deploran que las obligaciones de su carrera le aparten con tanta frecuencia del camino en que tantas glorias debía conquistar.

La prueba de que Palau no vive olvidado para sus amigos y admiradores, es su ingreso en la Real Academia Española. El acto de la recepción, que tuvo efecto el domingo último, revistió la solemnidad acostumbrada. Hombre de Ciencia, al par que poeta, Palau dedicó su primer discurso académico á sus dos grandes ideales, como se adivina por título: «La Ciencia como fuente de inspiración poética», hermoso tema que «el poeta de los cantares» desarrolló con la galanura que en él era de esperar.

La contestación al discurso del recipientario estuvo encomendada á D. Alejandro Pidal, quien como su ahijado escuchó justos elogios y felicitaciones.

X. X.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario devolverá el dinero sino le cura. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

LOCAL.

Nueva red telefónica.

En los primeros días del mes de Enero próximo, comenzará á funcionar en nuestra capital, una nueva red telefónica para cuya explotación se ha constituido una empresa formada por don Juan José Pardo, D. Eduardo Perez Cano y D. Guillermo Lopez Echeverría, éste último con el carácter además de gerente.

La nueva red se unirá á las líneas interurbanas ya establecidas, pudiendo el abonado comunicarse desde su domicilio con Madrid, Granada, Málaga y todas las poblaciones de España donde esté montado servicio tan útil y cómodo. Además, los abonados podrán expedir y recibir telegramas, sin necesidad de moverse de su hogar.

En la casa número 5 de la Glorieta de San Pedro, se realizan los actuales días las obras necesarias para la instalación cómoda y ordenada de la nueva Central de teléfonos.

Las tarifas que han de regir son muy económicas.

Hélas aquí:

CENTRO BARCELONÉS.

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección General, Cármen 42, 1.º, Barcelona

Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al CENTRO BARCELONÉS por la cantidad de

750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Depósitos, donde quieran los interesados, aun en el mismo pueblo de su residencia.

El dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Para informes y contratos á nuestro Delegado en Almería
Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

Vapores de la Compañía Sevillana

de Navegación á Vapor, de Sevilla,



TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Seu Feliu, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

Duelos de roble.

Azufre refinado molido. Hierros de todas clases
Cemento portland Tubos de hierro
Acero para barrenos Id. de plomo
Herramientas para minas Básculas,
Herramientas para la agricultura Bombas, etc.,

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Thomas Morrison & Compañía, Ld.—Almería.

Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á
DON JUAN GAVILAN,

Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee». Jovellanos, 5, Madrid.

PESETAS.

1.ª Estaciones de casas particulares	7'40
2.ª Estaciones de varios vecinos	9'25
3.ª Estaciones de comerciantes	9'25
4.ª Sociedades y Círculos	18'50
5.ª Para la prensa	4'83

El servicio, como se vé, no puede ser más beneficioso para el comercio y particulares.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Han llegado á mi rumores de que se dice por varios individuos de esta localidad, que no sólo he roto con el jefe conservador de esta villa D. Juan Manuel Lopez de Navia, sino que también he ingresado en las filas liberales que acaudilla el ex diputado provincial D. Francisco Antonio Soler Martínez.

Como ésto es una falsedad que no puedo dejar pasar sin mi protesta, porque significaría asentimiento, no encuentro medio de mayor publicidad que el de dirigirme á usted para rogarle tenga la bondad de ordenar la inserción en el importante diario que tan dignamente dirige, de las siguientes mal redactadas líneas:

Encontrábame el año 1898 en Santiago de Compostela cuando escribí al Sr. Navia manifestándole mi contento por haber ingresado en su política mi señor padre (q. e. p. d.).

Desde esa fecha estoy al lado del referido señor, pues si bien es verdad que

hasta el año 1900 no hice política activa, si lo es el que mi voluntad y mis ideas estaban con él.

He luchado cuanto he podido, en favor de su programa que cuadra en un todo con mi opinión; he sido amenazado por nuestros enemigos, como todo el pueblo sabe, hasta el punto de querer cerrarme la Farmacia la autoridad liberal; he defendido con lealtad en todas ocasiones el puesto designado por el jefe, sin temores ni miramientos de ningún género que pudieran empañar en lo más mínimo mi fidelidad al partido conservador. Así, pues, hago público que es incierto ese rumor, que no tiene ni el más pequeño fundamento, una vez que mis ideas no encajan en el molde liberal, siendo como son conservadoras, no habiendo reconocido nunca ni reconozco á otro jefe, más alto ni más pequeño, sino al señor Navia; ese señor es mi jefe y amigo á quien quiero.

Los que me conocen, saben que no sólo por mis ideas sino también por respetos á la memoria de mi querido padre, no podré ser en la vida amigo político de los liberales.

Ese rumor tiene que obedecer á que alguien, deseoso quizás de distanciarme de con el jefe, le ha dado color político á la votación que tuvo lugar en la sesión extraordinaria del día 6 del corriente mes, motivada por la inundación del 4.

Yo creo firmemente que no debía ser asunto político, uno puramente particular, el que se discutía, puesto que se trataba de la defensa de intereses generales perjudicados por la referida inundación y de poner los medios factibles

CAMPAÑA UVERA.

MOVIMIENTO de barriles de uva y cajas de naranjas habido en Garrucha durante la presente temporada.

Table with columns: Fecha de salida, Nombre del buque, Barriles, Cajas de naranjas, Destino, consignatario. Lists various shipping schedules.

Don Juan M. Cervantes.

para en el momento evitar que pudieran repetirse mayores daños. Como en este asunto, particular repito, la mayoría afirmaba distintamente que yo, y siendo además uno de los perjudicados, formulé un voto en contra al acuerdo que habían tomado.

denanzas sumido en la miseria, desde cuya fecha vienen éstos luchando con la escasez, sin poder alimentar a sus hijos, ni atender a las necesidades más precisas de la vida, tanto por el mercedísimo sueldo que disfrutan, como por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Salud floreciente. Después de una salud precaria gracias a las Píldoras Pink.

Doña María Mathéu, que vive en Barcelona, calle de Bailén, número 77, tienda, se halla actualmente en perfecta salud. Debe tan feliz cambio a las Píldoras Pink, pues, como se verá por la siguiente carta, su salud estaba mucho de ser buena.



Doña María Mathéu.

«Tengo mucho gusto en participar a usted—nos escribe—los buenos resultados que he obtenido por el uso de sus excelentes Píldoras Pink. Hace más de dos años que mi salud dejaba mucho que desear. Siempre estaba muy pálida, muy débil, sin ningún apetito. El menor esfuerzo me resultaba muy penoso y con sólo subir algunos escalones me hallaba sin aliento y sin fuerzas. Mis épocas eran muy irregulares. Tenía las piernas hinchadas y me dolían mucho. Como ve usted, mi estado de salud era muy triste, influyendo esta situación en mi carácter: siempre estaba sombría y apesadumbrada. Viendo que los tratamientos recetados no me producían efecto, aunque los seguía con la mayor escrupulosidad, me aconsejó una amiga que tomase las Píldoras Pink, pues había oído hablar de ellas muy bien, a distintas personas: Tantos remedios llevaba yo inutilmente tomados, que no contaba con curarme ya nunca. De todos modos, tomé las Píldoras Pink y al cabo de unas cuantas cajas me tuve por feliz, pues experimenté tal bienestar que comprendí encontrarme en vías de curación. Por consiguiente, continué el tratamiento por las Píldoras Pink y ahora estoy enteramente cambiada: como bien, duermo a la perfección, he vuelto a tener buenos colores y me siento fortalecida. Todas mis amigas están maravilladas del cambio que han producido en mí las Píldoras Pink.»

«Cuántas señoras hay en la misma triste situación en que se hallaba doña María Mathéu antes de tomar las Píldoras Pink! Ya no saben de qué medicamento valerse: están desesperadas, no sienten el menor alivio, de día en día aumenta su debilidad y llegan a creerse, enfermas del pecho. Deben experimentar las Píldoras Pink que no las causarán desengaño. No existe remedio más energético para combatir en ellas la invasora anemia, para darlas sangre y despertarlas apetito, facilitarles la asimilación de los principios nutritivos, fortalecerlas, tonificarlas y regularizar sus funciones. Las Píldoras Pink son el más poderoso regenerador de la sangre, el tónico perfecto del sistema nervioso. Recótense contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, neuralgias, dolores. Se encuentran en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.»

Una petición justa.

Los Ordenanzas de esta Sección Telefónica, nos dirijen la siguiente misiva que con gusto publicamos: «Muy Sr. nuestro y de nuestra más alta consideración y respeto: Dispénsenos V. E. que nos permitamos molestar su ilustrada atención; pero es el caso que, como V. E. sabe, en las reformas que se llevaron a cabo en el Cuerpo de Telégrafos en el año 98, nos fueron suprimidos los cinco céntimos que disfrutábamos por cada telegrama llevado a domicilio, con cuyo producto aumentaron 500 pesetas a los oficiales del Cuerpo, dejando al personal de or-

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Máxima... 20', Mínima... 11'6, Presión barométrica... 767'8, Dirección del viento... S. E., Lluvia... 0,00 mm.

CONVOCATORIA.

SOBRE LOS ARBITRIOS.

En vista de las muchas reclamaciones que se han formulado por el Comercio contra la tarifa de arbitrios extraordinarios aprobada por la Junta Municipal para cubrir el déficit del presupuesto para el año de 1909, y con el fin de estudiar y proponer aquellas modificaciones que se estimen necesarias de conformidad con todos, invitamos por la presente a los señores Comerciantes é Industriales de esta capital a una reunión magna que se celebrará en los salones del Circulo Mercantil, el jueves 26 del actual a las 8 y media de la noche.

El Rey en Granada.

Segun leemos en la prensa de Granada, ayer llegó el Sr. Duque de San Pedro, a sus posesiones de Láchar, en donde se ha organizado una cacería para que asista el Rey.

Emulsión SCOTT.

«Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marqués, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 70 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.»

Comisión provincial.

La hora oficial señalada para celebrar sesiones en el presente mes por la Comisión provincial, era las once de la mañana.

NOCAS MINERAS.

Registra. Por D. José Rivas Masegur, vecino de Madrid, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 40 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «José y María», núm. 31.084, paraje llamado Arroyo Aceituno, término de Alhambra.

Ampliación.

Don Angel Chotorena presentó ayer en el Gobierno un escrito ampliando el depósito constituido para responder al registro «Cristóbal», núm. 31.043, de Abolodny.

Renuncia.

Don José Rivas Masegur ha renunciado la propiedad del registro «Blas Barrera», núm. 50.929, de Oria.

Concurso de pasatiempos CON PREMIO.

Serie primera.

6.º CHARADA.

Ama con loca pasión «prima» «prima» «dos «primera» «cuarta» «tres», su ilusión, su constante adoración y a quien alma y vida diera. Más de ella es tal la afición por la «prima» «dos» «tercera», que ha dicho en una ocasión que dará su corazón al «todo» que antes la quiera.

Diógenes.

CAMPAÑA UVERA

Telegrama de la casa de D. Guillermo Cassinello: Vapor «Madonna», en New-York: La Granja de Andrés Cassinello, número 89, 4.37 pesos; Juan Martínez Castillo, 4.25. Vapor «Canopic», en Boston.—Virginia, 4.12 pesos; Francisco Abad F., 5.12; E. Lopez P., 3.25; Lopez Pastor, 2.62; Indalecio Abad Felices, 4.62; José Nieto Lopez, 4.50. Vapor «Fionia», en Londres: Gloria, núm. 190, 12'; 456, 4'. Vapor «H. Schuldt», en Londres: La Granja de Andrés Cassinello, número 92, 9'6.

Santiago, 21 Abril 1908. «Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un

Catarro Crónico

y frecuentes accesos de tos, perdí el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudí a la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermarme.»

Augusto Sánchez Riveiro. Canton de S. Beito 4.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es «el pescador y el pescado» que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porqué solamente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes más finos, puros y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Ja más entran en la composición de la

Emulsión SCOTT

esos ingredientes baratos, desprovistos de toda acción energética.



Comisión provincial.

La hora oficial señalada para celebrar sesiones en el presente mes por la Comisión provincial, era las once de la mañana.

Pues bien, ayer después de las once y media, se reunieron en la Diputación los Sres. Nin de Cardona, Belver, Enciso y Utrera, para ponerse de acuerdo, según pudimos colegir, sobre el batallón asunto de los empleados.

A través de las puertas cerradas de un departamento de la casa, oíamos frases dichas en todos los tonos y de diversos calibres que demostraban lo caldeado de la temperatura.

El reloj de la Catedral dió las doce, las doce y media, la una menos cuarto y el conciliábulo sin esperanzas de acabar.

Algunos altos funcionarios de la casa eran llamados con urgencia, permanecían un rato en el departamento de la conferencia y salían con rostros impasibles en los cuales no acertábamos a leer la más pequeña impresión.

Mientras, «duraba el Consejo» y se nos aseguró que si se celebraba sesión, sería para ocuparse de aprobar las facturas correspondientes a los suministros del mes de Octubre.

Y esperando la resolución del gerográfico, aguardamos pacientes hasta... que llegó a nuestros oídos la especie de que se estudiara una fórmula, merced a la cual pudieran venir a solucionar el conflicto, templando ánimos y acallando deseos, los licenciados del Ejército que tienen derecho a ocupar plazas menores de 1500 pesetas.

Por más que todo el día anduvimos a caza de noticias, casi no pudimos alcanzarlas tal como las deseábamos, logrando sólo inquirir que a las dos y media de la tarde se celebró sesión y con este dato nos sobró para hacer las deducciones lógicas que él desprendía.

1.º Que había habido avenencia y las asperezas de la mañana debían haber desaparecido.

2.º Que en la sesión se trató de la sarandada cuestión de los empleados, que, como pan que se reparte, tantas riñas trajó apareadas.

El tiempo dirá si nos equivocamos.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 a 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purochena.

Mantecas de Hamburgo

y asturiana, quesos de bola y otras clases, chocolates de todas marcas y especias molidas en la casa, se venden en EL PASAJE, 3, Mercado, 3.

Droguería de EL ARCO IRIS,

de Julio Fernández Pérez. Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2. Especialidades nacionales y ex tranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos orto ódicos. Pinturas Aceite. Barnices Brochería. Productos tintóreos-Aguas minero medicinales. Perfumería.

FRUTALES de todas clases y de las castas más escogidas.

RAIGALES DE) de 2 a 4 años y gran desarrollo. almendros de las variedades DESMAYO, MALAGUENA y otras.

de uva de OHANES y de CASTA, injertos sobre vides americanas.

(Para) gran variedad en injertos, de las mejores clases conocidas.

EN LAS HESPERIDES

Gran Establecimiento de Arboricultura, FIJANA (Almería).

Precios, los más económicos en competencia con todos los planteles. Para pedidos é informes, á los señores APARICIO HERMANOS, Fijana.

Sombrerería modelo

DE Consuelo Rodríguez 4.—REAL.—4.

Sombreros de señoras y niñas, trajes y gorros de cristianar, guantes de seda hilo y cabritilla.

Uva selecta para regalos

en medios barriles de roble. Darán razón casa de Pedro Aleman, Granada núm. 92.

Se alquila una cochera en la calle de Alvarez de Castro, esquina a la de Girona. Calle de la Reina 10., dpldo., darán razón.

Enfermos de la GARGANTA ó PECHO.

CURA ESPECIAL: de 3 a 5 tarde. Consultorio Electro-Médico.—Dtor. Emilio Rapallo. Bulevar del Principe 81, pral.—GRATIS de 9 a 11 mañana.

Por no poderlo manejar

se vende un cortijo de cincuenta tahullas de riego, y muchos ensanches, con parrales, huerto de naranjos, y frutales, Casa cortijo, noria, balsa y un arte de viento. Alvarez de Castro núm. 1 darán razón.

Oposiciones muy próximas al Banco de España.

La Academia de Idiomas, Real 57, abre «Matrícula extraordinaria» para los opositores que quieran tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse en los primeros meses de 1909. Clases por grupos á cargo de oficiales por oposición de dicho Banco.

«Plagas contemporáneas»

Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Santacruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas.

GACETILLAS

Los focos del Paseo.

Como hace pocos días dijimos en LA CRÓNICA, el vecindario del Paseo, bulevares y calles próximas á esos concurridos sitios, están de enhorabuena.

Los focos que hay establecidos desde la Puerta de Purochena á la plaza de Emilio Pérez, no sólo no se quitarán en todo el año, sino que se han aumentado algunos más para completar los que faltaban.

La reforma es plausible. Antes, al finalizar el mes de Septiembre, se quitaban los focos, y el Paseo y bulevares quedaban en tinieblas.

Ahora, ya se rompe la rutina, por lo que felicitamos al Alcalde y concejales. Y esta mejora no costará al Ayuntamiento más que 1.400 pesetas mensuales, en vez de las 2 000 que hasta ahora ha venido costándole.

Y bien vale la pena, que por 1.400 pesetas cada mes, esté bien alumbrada todo el año la mejor vía de Almería.

Militares.

Han sido destinados á esta Comandancia de la Guardia civil, el cabo de caballería Juan Carriocndo y los guardias de infantería José Bono, Francisco Pérez, Andrés Martínez y Juan Asencio.

Para reclamar.

Por el Presidente de la Audiencia de Granada se concede un plazo de 15 días para que los que se crean con derecho, reclamen contra las solicitudes de don Emilio Rodríguez de Porras y D. Juan Flores Jiménez, que aspiran á ocupar el cargo de Juez Municipal de Serón.

Almendros y naranjos.

En el inmediato pueblo de Gador se vende una gran partida de todas clases y tamaños, á precios económicos. Para informes y pedidos, dirijanse á D. José Aguilar Diaz, Aduana de Consumos.

Expedientes.

Para que los informe, ayer se enviaron á la Comisión Provincial, los expedientes de arbitrios de los Ayuntamientos de Lubrin y Tabernas.

Sepelio.

Ayer mañana tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio de San José, el cadáver del concejal y abogado, nuestro amigo que fué en vida D. Manuel González Tamarit, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, lo cual demostró las simpatías que gozaba el finado.

En un lujoso coche tirado por cuatro caballos, fué conducido el cadáver, llevando las cintas el Presidente de la Diputación Provincial D. Antonio Ibarra, el teniente coronel jefe de la Guardia civil D. Cecilio Diaz de la Guardia, los tenientes Alcaldes, D. José Pérez Lopez y D. Manuel Oña, el Juez Municipal D. Eugenio Romero, el abogado don Guillermo Cassinello García, el comerciante D. José Lopez Guillen y el sobrino del finado D. Guillermo Tellez González.

Detrás del cadáver, iba la banda mu-

nicipal tocando una marcha fúnebre y presidiendo una numerosa representación del Ayuntamiento, bajo mazas, compuesta de concejales conservadores, liberales y republicanos, con el Gobernador civil Sr. Salvador Celades, el Alcalde D. Eduardo Pérez y el primer teniente Alcalde D. Enrique Tovar, á los que se unieron el Canónigo D. José María Navarro Darax y el R. P. Santos Quirós.

Del servicio de funeraria estuvo encargada la antigua y acreditada casa de los Sres. Hijos de D. Manuel Andrés Pérez, establecida en la calle Real.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del Sr. Gonzalez Tamarit.

Muelle en proyecto.

D. Manuel Vicente Moreno, representante en Almería de la Unión Española de Explosivos, presentó ayer en el Gobierno un escrito acompañando proyecto de construcción de un muelle para desembarco de explosivos en las playas de Levante de nuestro puerto y sitio conocido por el «Zapillo», solicitando al mismo tiempo la aprobación de este proyecto.

Por vender sus mercancías faltas de peso, fueron ayer multados en el Mercado, José Ibarra y José Gomez, expendedores de verduras y pescado, respectivamente.

Escrito informado.

El Ingeniero Jefe de la División hidrográfica del Sur, ha devuelto al Gobernador el escrito presentado por el contratista de las obras de defensa de Berja, contra las inundaciones de la Rambla de Julbina, D. Rafael Extremera Marques, pidiendo se declaren como producidos por fuerza mayor, los desperfectos causados en dicha Rambla por la tormenta que descargó en Berja el 13 de Octubre último, informando que debe desestimarse este escrito por impropcedente, teniendo en cuenta que en ninguno de los casos que previene el pliego de condiciones, como fuerza mayor, para que el contratista pueda eludir su responsabilidad, hace referencia á las circunstancias que determinaron en este caso, los desperfectos de que se trata.

Reunión.

Para tratar de asuntos relacionados con el trabajo, anoche celebró Junta general extraordinaria la sociedad de obreros «Matricula Unida».

La Emulsión Marfil al Guayacol

es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo tambien la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Proyecto devuelto.

El Alcalde envió ayer al Gobernador el proyecto de vía de enlace de la estación del ferrocarril de Sierra-Alhámilla al puerto de Almería á los muelles de Levante de dicho puerto, con el acuerdo de la Corporación, que se opone en todas sus partes á la realización del proyecto por considerarlo gravoso y perjudicial á la zona urbana por donde traza su recorrido, peligroso para la salud de aquellos vecinos y rémora que ha de entorpecer las operaciones de tráfico en los mencionados muelles.

Triunfo de dos españoles.

A los muchos triunfos y premios que lleva obtenidos nuestro paisano el joven primer teniente de Caballería D. Gustavo Gomez Spencer, hijo del ilustrado ingeniero jefe de Minas de esta provincia D. Bernabé Gomez, tenemos que añadir el último que ha alcanzado en la República Argentina, en unión de otro español, el Sr. Arana Vivanco.

Ambos señores, que han ido á Buenos Aires por encargo de nuestro Gobierno, han sido los vencedores en las carreras de obstáculos celebradas en aquella lejana capital, y á cuya fiesta

han asistido militares de todas las Naciones.

Los Sres. Gomez Spencer y Arana, han colocado el nombre de España en dichas importantes carreras, a una altura incommensurable y es digno de que se sepa ese triunfo que pocos pueden alcanzar, y aún más los militares españoles que no cuentan con elementos iguales que los del extranjero.

Nuestra enhorabuena á expresados señores y en particular á nuestro paisano el Sr. Gomez.

Reclamado.

La Guardia civil de Chirivel ha preso á José Caballero Manchón, reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

Coqueluche.

Catarro y Tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, Venta: Farmacias y Droguerías.

Escritos.

Para que emita el informe que la Ley determina, el Gobernador remitió ayer á la Comisión Provincial, los escritos de las Compañías mineras «The Soria Mines» y «Mines de Béres», alzándose contra el arbitrio impuesto por el Ayuntamiento á cada metro cuadrado de terreno que aquellas dediquen á depósitos de minerales.

Viajeros.

Ayer regresó de Trieste, en unión de su distinguida y bella señora esposa, D. Antonio Garzolini.

Presupuesto.

Ayer autorizó el Gobernador el presupuesto municipal de Santa Cruz, para 1909.

A informe.

Se ha enviado á informe de la Delegación de Hacienda, el expediente de arbitrios de Santa Cruz.

Laboratorio Municipal.

Ayer fueron decomisados en el Mercado, 275 kilos de patatas, 44 de verduras y 3 de pescado, que estaban en malas condiciones para la venta.

Destino de un preso.

Para que extinga la pena de cuatro meses y un día de presidio que por el delito de hurto le impuso la Audiencia de Almería, la Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que el preso en la cárcel de esta capital, Diego Luque Diaz, sea destinado á la prisión aflictiva de Ocaña.

Cuando el Bálsamo Opodeldoch, cloroformo, esencia de espliego y trementina fallan á los reumas, triunfa siempre el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE á la primera fricción; 2 pesetas frasco.

AGUAS MINERALES NATURALES
BASSIN DE VICHY
SOURCES
S-LOUIS
 LAS ÚNICAS QUE NO PIERDEN EMBOTELLADAS Y PRODUCEN VERDADEROS RESULTADOS EN LA CURA DEL ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS Y DIABETES. PUBLICAN SUS ANALISIS

BILLAR Véndese una buena mesa barata para carambolas. Razón: Guzmán, 2.

Juzgado municipal.

DIAS 24 y 25.

Nacimientos.

Manuel Silva Roman, María Perez García, María de la Concepción Rodríguez Gallardo, María Lopez Carretero, Juan García Lopez, Manuela Vizcaino Lopez, María Sanchez Pantoja y María Encarnación Miranda Perez.

Defunciones.

Manuel Gonzalez Tamarit, Rosa Andujar Alvarez, Ramón Antonio Saez Rubio, Teresa Calero Ramos, Juana Dominguez Felices, Emilio Gomez Antón y José Ortega Sola.

Casamientos.

Juan Fernandez Santiago con María Santiago Cortés.

En el Ayuntamiento

Recursos.

El Alcalde devolvió ayer al Gobernador, informado en contra, el recurso de alzada interpuesto por el Director del Sindicato de Riegos contra la decisión de la Junta de Asociados que denegó á aquel la consignación que pedía, de tres mil pesetas para la limpia de las fuentes, en 1903.

Ayer se enviaron al Gobernador los antecedentes relativos á la reclamación de D.ª Inés Lopez, viuda de Vidal, pidiendo se incluyan en los presupuestos ocho mil y pico de pesetas que la Corporación adeudaba á su difunto esposo, por expropiación de terrenos.

También se ha desestimado por la Alcaldía otro recurso interpuesto por D. Santiago Vergara, sobre creación de una nueva plaza de Practicante Municipal.

Orden.

Dicha autoridad participó ayer al

Gobernador haber dado las órdenes oportunas á sus subordinados para que inutilicen los aceites mezclados que se pongan á la venta.

Autorización.

Ha sido autorizado D. Manuel Maldonado para instalar un hotel con el nombre de «Hotel Continental» en la casa número 17 de la calle Conde Oñalia.

Concurso.

Por término de 30 días, se abre concurso para proveer la plaza de nueva creación, de Inspector mecánico y de almirante de la Corporación municipal, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

A esta plaza podrán aspirar los Peritos Mecánicos ó Electricistas, españoles y mayores de 21 años.

Reclamación.

En nombre de la Liga de Contribuyentes presentó ayer D. Juan Cassinello un escrito en el Ayuntamiento, reclamando de la tarifa de arbitrios.

Comisión.

Para hoy se ha citado en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Ornató.

Liga de Contribuyentes.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á todos los socios á junta general extraordinaria para el sábado, 28 de los corrientes, á las tres de la tarde, en el salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de elegir vocales y suplentes para la Junta Local de Reformas Sociales, y compromisorio que asista á la elección convocada por la Alcaldía.

Almería 25 de Noviembre de 1908.—El Presidente, JUAN CASSINELLO.

Vapor Manuel Espaliu.

Saldrá de este puerto el día 26 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Línea de Macandro.



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

PARA LONDRES.

El sábado 28 llegará á este puerto el CRETE CORDS para cargar la última fruta de la temporada.

Consignatario: **Mae Andrew y C.ª**

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drogas.—Productos químicos y farmaceuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Noticias de la tarde.

Los derechos del maíz.

Madrid 25, 14.

Se ha firmado hoy un decreto rebajando los derechos del maíz en la forma que ya es de todos conocida.

Gran cruz.

(A las 14'20)

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al brigadier Sr. Alvarado.

Las fuerzas navales.

(A las 15.)

El ministro de Marina señor Ferrándiz, ha leído hoy en el Congreso el proyecto de fuerzas navales para 1809.

Llámanse á servicio 6.026 marinos y 2.401 individuos de tropa.

Estudio de informes.

(A las 15,20)

Los generales que forman la Junta Consultiva de la Armada, han comenzado hoy el estudio de los informes parciales, proponiéndose reunirse el lunes próximo el dictamen definitivo.

Visita á Maura.—El teatro nacional.

(A las 16.)

Una comisión de autores dramáticos ha visitado hoy al presidente del Consejo señor Maura, solicitando de él apoyo la proposición presentada por el Sr. Cavestany de crear el teatro nacional.

En esa propuesta se pide la adquisición en arrendamiento del teatro Español para cederlo gratuitamente á esa colectividad titulada Teatro nacional.

El Sr. Maura prometió ocuparse del asunto.

Consejo de Ministros.

(A las 16'15).

Mañana celebrarán Consejo los ministros.

Se concede importancia á esta reunión.

Fallecimiento.

(A las 17).

Hoy ha fallecido en Madrid la señora condesa de Oñativia, que era generalmente estimada.

La fórmula de un arreglo.

(A las 17,20.)

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma del régimen local, ha entregado hoy á los jefes de las minorías una copia de la fórmula convenida con relación á la elección de segundo grado.

El trabajo es extenso y en él se propone el establecimiento de un colegio único y el voto directo acumulado.

Los jefes de las minorías reservarán su opinión hasta consultar las modificaciones que hayan de introducirse al dictamen de Administración local.

La fórmula de arreglo fué el convenir no discutir mañana ese aspecto del proyecto hasta tener tiempo de estudiarlo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 84-05.
 5 por 100 amortizable, 101-00.
 Londres á la vista, 27-88.
 París á la vista, 11-00.

No está cansado.

(A las 17'30).

El Presidente del Consejo ha manifestado á muchos amigos y periodistas, que no es cierto se atribuya á cansancio su deseo de descansar.

Combinación.

(A las 18.)

Se ha firmado la anunciada combinación de magistrados.

Redacción.

(A las 18'50).

A última hora se ha leído hoy en el Congreso el dictamen subsanado sobre la Ley de alcoholes que redactó la Comisión mixta designada al efecto.

Reunión de los carlistas.

(A las 18'53.)

La minoría carlista de las Cámaras, se ha reunido hoy para tratar de la situación en que se hallan los presos por los sucesos de Canella, acordando solicitar del Gobierno el indulto de los detenidos.

Los remolacheros.

(A las 19.)

Los representantes de los remolacheros de Granada, Aragón y Castilla, se reunirán mañana para acordar los términos en que se ha de redactar la convocatoria oportuna para citar á una Asamblea que se celebrará en Madrid.

Misas de aniversario.

(A las 19'40)

En las capillas de los Palacios de Madrid y Escorial, se han dicho hoy muchas misas de aniversario por la muerte del Rey D. Alfonso XII.

Ministro muerto.

(A las 20.)

Ha fallecido hoy en San Sebastián el ministro del Japon en España.

Su muerte ha sido sentidísima.

Las Cortes.

En el Senado.

(A las 20,10.)

A las 3 y media comenzó la sesión de hoy bajo la presidencia del Sr. Duque de Mandas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Pulido dirige algunas preguntas al ministro de Instrucción Pública sobre pago de los derechos arancelarios del material de enseñanza á la escuela de Artes e Industrias de Béjar.

Le contesta el Sr. Rodriguez Sampedro.

Orden del día.

Se entra en la orden del día continuando el debate de los presupuestos generales del Estado.

Rectifican los Sres. Alvarez Guijaro y Diaz Moreu, consumiendo el segundo turno el Sr. de Buen, el cual consigna su protesta por discutirse la totalidad de aquéllos. Pasa luego á ocuparse de las obras públicas y del libre cultivo del tabaco, de la recogida de los duros sevillanos y del impuesto de consumos.

El Sr. Landeiro contesta al orador, significando que hace años se vienen saldando con superávit los presupuestos aunque digan que la hacienda pública está en déficit; respecto al cultivo del tabaco manifiesta que cree equivocadas las conclusiones expuestas por el Sr. de Buen, y en cuanto á la recogida de los duros sevillanos, afirma que no figura partida alguna en el presupuesto.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión á las 7'25.

En el Congreso.

(A las 20'15).

La sesión de hoy, bajo la presidencia del Sr. Dato, dió comienzo á las tres y cuarto de la tarde.

Se dá cuenta del fallecimiento del Sr. Viesca, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Fuerzas navales.

El Sr. Ferrándiz lee el proyecto de fuerzas navales para el año 1909.

El presupuesto de Guerra.

Después reanudase la discusión del presupuesto de Guerra, consumiendo el tercer turno el Sr. Llorens, quien censura el excesivo número de generales que desempeñan puestos en la Administración central; recuerda que no se ha cumplido la promesa de rebajar las edades, censurando la disminución de 750.000 pesetas destinadas á las escuelas prácticas; sostiene que con el presupuesto actual no podrá crearse una nueva división, y acaba lamentándose de que todos los años se tenga que hacer análogas censuras á dicho presupuesto.

Se muestra conforme con el fondo de lo expuesto por el Sr. Llorens, el Sr. Maura, reconociendo que no es posible hacerlo todo de una vez.

El Sr. Cambó habla para alusiones y dice que hay que crear un ambiente de opinión nacional que hoy no existe resolviendo el problema militar, base de la libertad é independencia de las naciones, añadiendo que el ministro no tiene orientación fija en este asunto.

El Sr. Maura contesta afirmando que el Sr. Cambó se equivoca al suponer que es un enigma la misión del Ejército



Servicio fijo semanal

entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril

por los vapores COLON y AITÓR.

Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.

De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPOR COLON

saldrá de Almería el jueves 26 de Noviembre para Málaga y Cadiz.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: **Gerónimo Lino Rodriguez**, Príncipe 44.

en España; anuncia que en breve presentará al Gobierno una modificación á la Ley de Reclutamiento, y termina declarándose partidario del Estado Mayor Central.

El Sr. Primo de Rivera dice que no avanza más por falta de medios.

Dice el Sr. Moret que con el auxilio de todos se debe confeccionar el presupuesto para proseguir el ideal militar que todos ambicionan.

Ruegos y preguntas.

Hacen varios ruegos y preguntas los Sres. Lachica, Lomas y Francos Rodriguez.

Los presupuestos.

Continúa luego la discusión de los presupuestos.

El Sr. Pedregal apoya votos al de Guerra, tómate en consideración uno del Sr. Bergamín al capítulo 3.º, retira el Sr. Suarez Inclán uno al 6.º y se aprueba al cabo el presupuesto de Guerra.

En secciones.

Se acuerda que mañana se reúna el Congreso en secciones.

Subsanación.

Se lee subsanado el artículo 1.º de la Ley de alcoholes, y se levanta la sesión á las 8 y media.

Noticias de la noche

El Rey á Láchar.

(A las 20'20.)

A las ocho y media de la noche y en el expreso de Andalucía, ha marchado hoy el Rey á Láchar, para asistir á la cacería que allí ha de celebrarse en honor suyo.

El día 1 irá á Granada, marchando desde allí á Trasmulas, donde permanecerá tres días, regresando á Madrid el día 4 de Diciembre.

Un mitin.

(A las 20'30)

Al mitin de preparación del bloque liberal que para el próximo domingo se organiza en Santander, asistirán, además de los oradores ya anunciados, los señores Aura Boronat, Barcia, concejal del Ayuntamiento de Pamplona, Gasset, Morote y otros.

Candidatos.

(A las 21.)

Los radicales de Valencia y la Junta republicana de Barcelona, han designado candidatos para las próximas elecciones á los Sres. Dualde y Suñer, respectivamente.

Excitación.

(A las 21,30)

En varios pueblos de Ferrol reina una intensa excitación contra las estafas cometidas en la fundación de Amboage, al punto de haber adoptado las autoridades grandes precauciones ante el temor de probables alteraciones de orden público.

A operarse.

(A las 22.)

Un cablegrama de Caracas, dice que el Presidente Castro ha embarcado con rumbo á Burdeos, donde un conocido doctor alemán, le practicará la arriesgada operación de extirparle un tumor de los riñones.

Muerte misteriosa.

(A las 22'15)

Un despacho de New-York dice que hoy ha aparecido muerto en su domicilio, de un tiro de revólver, el hijo del Almirante Sampson.

La muerte de este joven, muy conocido en la buena sociedad newyorkina, está envuelta en el más profundo misterio.

Se ha ordenado la detención de la amante del joven.

Los Reyes de Suecia.—Banquete.

(A las 22,20.)

Los Reyes de Suecia han visitado hoy en París los Museos, acompañados del presidente Mr. Fallieres.

Después en la legación sueca celebró un banquete al que asistió el mencionado monsieur Fallieres, acompañado de su esposa.

El ministro del Japon.

(A las 22'30.)

La muerte, en San Sebastián, del ministro del Japon en España, ha sido sentidísima. El finado era apreciadísimo. Su cadáver será embalsamado, siendo conducido á París, donde se incinerará, llevándose la viuda las cenizas de lo que fué en vida su esposa.

Proclamación.

(A las 23.)

De Casablanca se ha recibido un despacho, anunciando la proclamación de Muley Haffid como Sultán de Marruecos.

Buque incendiado.

(A las 23'15.)

Telegrafían de Malta, diciendo que algunas horas después de haber salido de aquel puerto el vapor inglés «Sardina», que llevaba á su bordo 200 peregrinos musulmanes para la Meca, se declaró á bordo un vorasísimo incendio en el que perecieron muchos peregrinos, resultando el buque con averías de consideración.

Rban donado.

(A las 23'30).

En Tánger y de á bordo del vapor «Magnus» ha desembarcado hoy el ex Sultán Abd-el-Azzis.

No lo recibió el elemento oficial y apenadísimo trasladóse á la finca de Mr. Hawis.

Revolución que triunfa.

(A las 23'40)

Las noticias de Puerto Príncipe, son gravísimas. La revolución triunfa por completo.

Los rebeldes se han apoderado de varios cañoneros, fusilando al ministro de la Guerra.

El pánico es enorme.

El cólera.

(A las 23'47).

Las últimas noticias de San Petersburgo, dicen que el cólera ha reaparecido en dicha capital, causando muchas víctimas.

Bautizo.

(A las 24.)

Con gran solemnidad se han bautizado hoy en Liverpool, doce chinos.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 25 de Noviembre de 1908

PAGARON 27'85 cheque.

27'79 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre
La Emulsión Marfil al Guayacol**

reparado con aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Campaña uvera.--Exportación de 1908.

A continuación publicamos un estado comprensivo de los barriles y medios barriles de uva despachados por nuestro puerto desde que comenzó la campaña, con expresión del término medio aproximado de venta, de los cargos de cada vapor:

SALIDA.		Destinos.	Vapores.	BARRILES.		Consignatarios.	TIPOS DE VENTA.
Mes	Día			De 2 arrobos	De 1		
		Suma anterior . . .	1410480	7000			
Octubre .		Londres	H. Schuldtz	8594		Ricardo Gimenez en Lqd.	
	26	Newcastle	"	3887		"	
	29	Liverpool	Torino	15774	177	José Gonzalez Canet.	
		Glasgow	Castilla	11185	118	El mismo.	
	29	New York	Georgia	13944	479	Manuel Berjón.	
		Philadelphia	"	1239	56	"	
		Boston	"	601		"	
		Habana	"	457		"	
		Baltimore	"	38		"	
	31	Bristol	Venedotian	2199		Ricardo Gimenez en Lqd.	
		Cardiff	"	2598		El mismo.	
31	New-York	Argentina	11039		Manuel Berjón.		
	Philadelphia	"	403		"		
	Boston	"	378	97	"		
	Habana	"	118		"		
Nbre . .	2	Hamburgo	Katinka	8991		Mac Andrew y Compañía.	
		Bremen	"	644	32	"	
		Newcastle	"	398		"	
	2	Báltico	Sorrento	598		Alfredo Rodriguez	
	3	Liverpool	B. A Brosch	11979		El mismo.	
		Cardiff	"	1862		"	
		Manchester	"	2772	15	"	
	6	Boston	Canopic	10649	349	Ricardo Gimenez en Lqd	
	8	Glasgow	Diamond	5547	64	El mismo.	
	8	New York	Pannonia	9230	290	José Gonzalez Canet.	
	8	Hamburgo	Gravina	2798		Mac Andrew y Compañía.	
		New York	Laura	5443		Manuel Berjón.	
10	Londres	Fionia	3505		Mac Andrew y Compañía.		
	Hull	"	4984		El mismo.		
11	New York	Ré d'Italia	9991	275	Ricardo Gimenez en Lqd.		
12	Liverpool	Bravo	7063	13	Mac Andrew y Compañía.		
	Glasgow	"	98		El mismo.		
14	Londres	Odin	578		Manuel Berjón.		
16	New York	Ida	2709	248	El mismo.		
21	Glasgow	Albis	4163	248	Alfredo Rodriguez.		
22	Liverpool	Ayrmin	3639		José Gonzalez Canet.		
			1581926	9546			

RESUMEN DE LA EXPORTACION POR MERCADOS.

Mercados.	Barriles.	Medios
Liverpool.	349.370	1060
Hull.	64.965	42
Newcastle.	35.424	
Glasgow.	122.814	527
Bristol.	31.769	114
Cardiff.	30.997	
Manchester.	21.483	
Londres.	211.926	107
Buenos Aires.	2.608	1.173
Nueva York.	456.071	4.537
Habana.	1.217	515
Hamburgo.	118.317	139
Boston.	49.316	566
Philadelphia.	11.326	391
Baltimore.	848	37
Bremen.	9.522	32
Nueva Orleans.	2.729	40
Báltico.	5.046	190
Ambres.	1.810	
TOTAL.	1.581.926	9.546

DIAS DE MERCADOS.

LIVERPOOL.—Lunes, miércoles y viernes, á menos que haya mucha fruta, en cuyo caso en otro día cualquiera se hace un mercado para uva sola.
LONDRES.—Lunes, miércoles y viernes, en la primera fase de la campaña y en la segunda, ó sea en Septiembre, los martes y jueves.
GLASGOW.—Martes y viernes, á no ser que haya por vender algún cargo de manzanas, en cuyo caso se hacen mercados los martes y jueves.
HULL.—Lunes y jueves.
BRISTOL, CARDIFF, MANCHESTER Y NEWCASTLE.—Generalmente los lunes, miércoles y viernes.
HAMBURGO.—Jueves.
NEW-YORK.—Todos los días, sábados que es fiesta.

JARABE PAGLIANO
 DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
 del Prof. ERNESTO PAGLIANO

H. E. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

INSCRITO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO
 LIQUIDO—en PULVOS—en TABLETAS COMPRIEMIDAS (Píldoras)
 INTIMACION
 En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósito central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil.

MALAGA.

**Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.**

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías des España y Portugal.
 EN ALMERIA: Droguería Modelo. D. Francisco Carretero Orland, Puerta de Purchena, 4.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

Unos amigos que concen á un mudo, hablan en broma del tratamiento que le dan.
 —Yo le llamo de usted — dice uno.
 —Pues y detúñate oítr.
 —Y usted cómo le llama?
 —preguntan á Pepe.
 —Yo, por señas conto ta éste.

Un «gomoso» se llega á la ventanilla de un teatro, toma una localidad y da una moneda de dos pesetas.
 El expendedor se la devuelve.
 —Estas dos pesetas son falsas.
 —¿Las dos?..

Solución á la frase hecha de ayer: **SALIR PITANDO.**

Receta culinaria.

Mero esparrillado, con salsa de aceite.—Escamarlo, vaciarlo y limpiarlo. Abrirlo por el dorso. Ponerlo á maceración en aceite, con sal y pimienta gorda. Colocar á buena lumbre, en la parrilla, cuidando que no se pegue, ni se tueste, rociándolo con aceite y volteándolo. Terminada su cocción trasladarlo á una fuente, presentándolo circuido de ruedas de limón y acompañado de una salsa de aceite.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
 Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO SALES DE POTASA
 Sociedad Anónima "Cros",—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos. Dirijirse á

DON JUAN GAVILAN

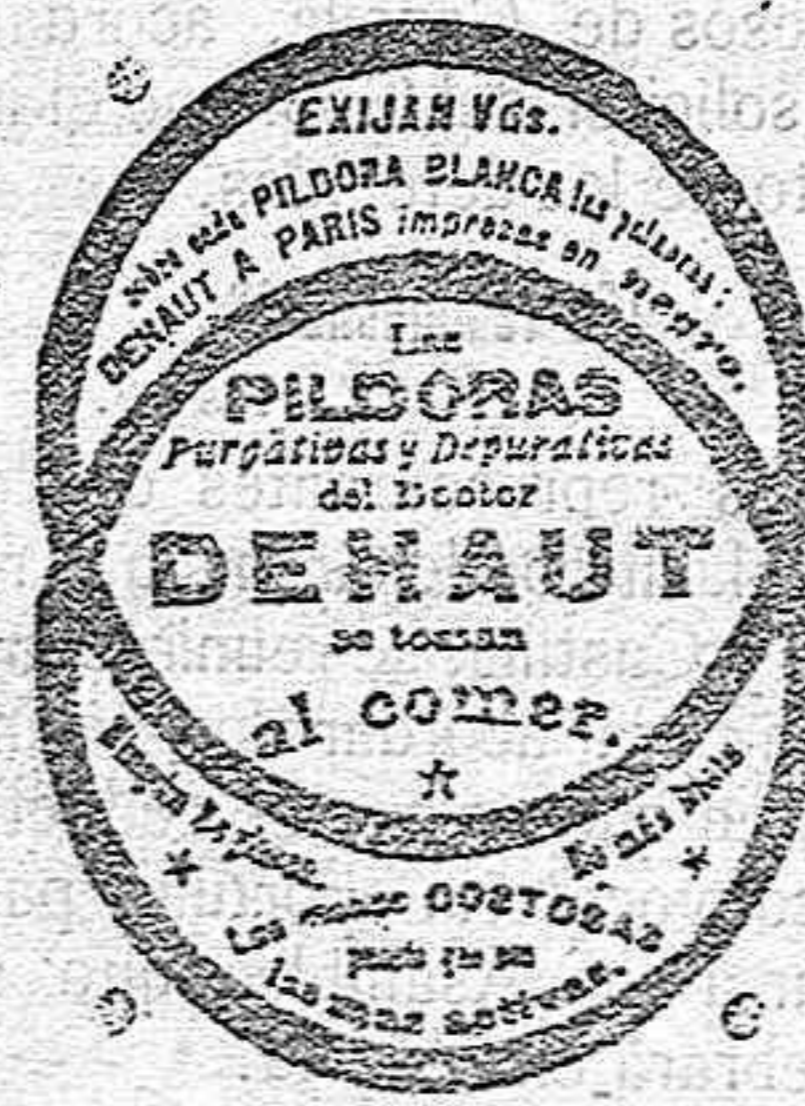
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.
 Director de las oficinas técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería. Alvarez de Castro 14

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces
 Bombones, tés y sopas
 Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes ritos de la casa, por su calidad y baratura



PEDRO DOMEQ.

JEREZ DE LA FRONCERA.
 Casa fundada en 1730
 VINOS y aguardientes
 estilo COGNAC
 Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.